



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 642

Bogotá, D. C., miércoles, 2 de agosto de 2017

EDICIÓN DE 10 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 033 DE 2017

(julio 25)

Legislatura 2017-2018

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 09:56 a.m. del día martes 25 de julio del año 2017, bajo la Presidencia del honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres y la Vicepresidencia de la honorable Representante Marta Cecilia Curi Osorio - se reunieron en el Recinto de Sesiones “Víctor Renán Barco López” de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, ubicado en el Edificio Nuevo del Congreso, los Representantes miembros de la misma. La señora Secretaria certifica la siguiente asistencia de los siguientes honorables Representantes:

Llamado a lista:

Díaz Granados Abadía Eduardo
Guerrero Montaña Nicolás Daniel
Roldán Avendaño John Jairo
Villamil Benavides Ángelo Antonio
Zuluaga Henao María Regina

En el transcurso de la Sesión se hacen presentes los honorables Representantes:

Abril Tarache Jorge Camilo
Benjumea Moreno Eduar Luis
Benavides Solarte Diela Liliana
Castaño Pérez Mario Alberto
Castillo Suárez Fabián Gerardo

Córdoba Manyoma Nilton
Díaz Barrera Marcos Yohan
Díaz Granados Torres Luis Eduardo
Flórez Asprilla José Bernardo
Gallón Arango Luis Horacio
Guerra de la Rosa Orlando Aníbal Lemos
Uribe Juan Felipe
Moreno Marmolejo Luz Adriana
Restrepo Salazar Antonio
Rivera Peña Juan Carlos
Sinisterra Valencia Hernán
Zorro Africano Gloria Betty

Con excusa dejan de asistir los honorables Representantes:

Elizalde Gómez Rafael
Estupiñán Calvache Hernán Gustavo
González Duarte Kelyn Johana
Quintero Romero Eloy Chichí.

Nota: Una vez realizado el llamado a lista, la Secretaria, informa al señor Presidente, que **NO** hay quórum deliberatorio.

Presidente, honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña:

Señora Secretaria, en ese orden de ideas, entonces, vamos a decretar un receso por treinta minutos a efectos, entonces, de poder constituir el quórum deliberatorio y por consiguiente el quórum decisorio y proceder, entonces, a someter a discusión el Orden del Día para la Sesión del día de hoy.

Secretaria:

Así se hará, señor Presidente.

Nota: Decretado el receso de treinta (30) minutos por la Presidencia, se procede en consecuencia.

Una vez transcurrido el receso de treinta (30) se reanuda la Sesión.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

Buenos días a todos, reiniciamos de esta forma la Sesión Ordinaria de la Comisión del día de hoy y le solicito a la señora Secretaria llamar a lista y volver a verificar el quórum.

Secretaria:

Así se hará, señor Presidente.

Nota: Una vez realizado el respectivo llamado a lista por la Secretaria de la Comisión Cuarta, se manifiesta a la Presidencia de que se ha conformado el quórum decisorio.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

Muchas gracias, señora Secretaria, sírvase dar lectura al Orden del Día.

Secretaria:

Con gusto, señor Presidente:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria martes 25 de julio de 2017 a las 09:00 a. m.

I**Llamado a lista y verificación del quórum****II****Aprobación de actas**

Aprobación de las Actas número 031 de 2017, 032 de 2017 correspondientes a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 13 y 14 de junio de 2017.

III**Postulación y elección de presidente y vicepresidente de la comisión período legislativo 2017-2018****IV****Lo que propongan los honorables Representantes**

El Presidente,

Luis Eduardo Díaz Granados Torres.

La Vicepresidenta,

Marta Cecilia Curi Osorio.

La Secretaria,

Consuelo González de Perdomo.

El Subsecretario,

Carlos Alberto Triana Suárez.

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

En consideración el Orden del Día leído, se abre su discusión, continúa en su discusión, se cierra su discusión.

¿Aprueban los honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, el Orden del Día leído?

Secretaria:

Ha sido aprobado por los honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el Orden del Día, señor Presidente.

Nota: La mayoría de los integrantes de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, votaron afirmativamente el Orden del Día, de forma ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 129 de la Ley 5ª de 1992 modificado por el artículo 1º de la Ley 1431 de 2011.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

Sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

Secretaria:

Con gusto, señor Presidente

II**Aprobación de actas**

Aprobación de las Actas número 031 de 2017, 032 de 2017 correspondientes a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 13 y 14 de junio de 2017.

Señor Presidente, las respectivas actas han sido enviadas a los correos de cada uno de los honorables Representantes y también le comento que hay una excusa de la honorable Representante Martha Cecilia Curi Osorio, la cual dice:

“Bogotá, D. C., 25 de julio de 2017

Doctora

CONSUELO GONZÁLEZ DE PERDOMO

Secretaria Comisión Cuarta

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad.

Referencia: Impedimento para votar Acta número 32 de junio 14 de 2017

Cordialmente, me permito comunicar que me declaro impedida para votar “Acta número 32 de junio 14 de 2017” por cuanto en esa fecha me encontraba con incapacidad médica.

Atentamente,

Marta Cecilia Curi Osorio,

Representante a la Cámara,

Departamento de Bolívar”.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

En consideración el contenido de las Actas números 031 de 2017, 032 de 2017 correspondientes a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 13 y 14 de junio de 2017, se abre su discusión, continúa su discusión, queda cerrada la discusión.

¿Aprueban los honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el contenido de las Actas números 031 de 2017, 032 de 2017 correspondientes a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 13 y 14 de junio de 2017, con la constancia dejada?

Secretaria:

Ha sido aprobado por los honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el contenido de las Actas números 031 de 2017, 032 de 2017 correspondientes a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 13 y 14 de junio de 2017, con el impedimento presentado por la honorable Representante Marta Cecilia Curi Osorio, señor Presidente.

Nota: La mayoría de los integrantes de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, votaron afirmativamente el contenido de las Actas números 031 de 2017, 032 de 2017 correspondientes a la Sesión de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de los días 13 y 14 de junio de 2017, de forma ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 129 de la Ley 5ª de 1992 modificado por el artículo 1º de la Ley 1431 de 2011, con el impedimento presentado por la honorable Representante *Marta Cecilia Curi Osorio*.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

Muchas gracias, señora Secretaria, antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, quisiera que me regalaran unos minutos de su tiempo para agradecerles a todos y a cada uno de ustedes por esta oportunidad, esta experiencia que me dieron hace un año en donde a nombre de la Mesa Directiva, de la doctora Martha Curi y de mi persona, pusimos todo nuestro empeño en aras de que este fuese un año muy proactivo en donde la Comisión recuperara ese papel protagónico que debe caracterizar a la Comisión Cuarta, pero que habida cuenta que su principal objetivo es la aprobación del Presupuesto General de la Nación con mucha facilidad y con mucha frecuencia termina, digamos, es girando en torno específicamente a este tema.

Como les decía ahora, a nombre de Martha y en el mío propio, orgullosamente les decimos que discutimos veintidós (22) proyectos de ley de los cuales diecinueve (19) tuvieron una iniciativa Congressional y tres Gubernamental; de ellos

aprobamos diecinueve (19), discutimos dos (2) que fueron archivados y uno (1) lo remitimos a otra Comisión por cuanto no era competencia de nuestra Comisión Cuarta Constitucional Permanente; además de eso se adelantaron siete (7) debates de control Político que sirvieron para tocar temas muy importantes, muy interesantes que sin duda alguna tuvieron un impacto positivo en el desarrollo de distintos municipios y de distintos sectores de la Economía del País.

Por ello aspiro haber cumplido a cabalidad nuestra misión como Mesa Directiva, nuestro objetivo como les decía ahora siempre fue ser lo más proactivo, lo más equitativo y de antemano agradecerles a ustedes todo su apoyo a lo largo de este año y finalmente esperar que las expectativas con las que ustedes nos apoyaron hace un año se hayan cumplido a cabalidad.

No siendo más me despido de esta Comisión llevando siempre un recuerdo muy grato y unas lecciones muy bien aprendidas en esta carrera Política que iniciamos hace ya veinte años y que sin duda alguna oportunidad como esta es la que justifican todo el esfuerzo y todo el sacrificio que implica el ejercicio Político y Congressional.

Señora Secretaria, por favor continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Con mucho gusto, señor Presidente

III

Postulación y elección de presidente y Vicepresidente de la comisión período legislativo 2017-2018

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

En consecuencia se abre el período de Postulaciones para Presidente y Vicepresidente de la Comisión Cuarta Legislativa para el período 2017-2018.

Se concede el uso de la palabra al honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe, en representación de la U, departamento de Antioquia.

Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe:

Muchas gracias, señor Presidente: Un saludo cordial para usted, para mis compañeros, esperamos que esta última Legislatura sea muy productiva como lo fue en su Presidencia, aprovecho para desde el punto de vista personal, también, en el nombre de la Bancada reconocerle a usted la labor desempeñada durante este último año al frente de la Presidencia de esta Comisión, lo hizo con seriedad, con responsabilidad, con ecuanimidad, nosotros valoramos la tarea y el desempeño que usted tuvo como Presidente, nos hizo quedar muy bien, muchas felicitaciones de parte de todos nosotros.

También nos da mucho gusto postular para que lo reemplace a usted un primo lejano, también

digno representante de esa hermosa parte del país, la Costa Caribe colombiana, uno de mis grandes amigos en esta tarea del ejercicio Congressional; me pasaron su hoja de vida extensa, su tarea en la Administración Pública desde el año 96 hasta el día de hoy mucho tiempo como Funcionario Público desempeñando cargos muy importantes en su región, esperamos que en el futuro pueda llegar a estar en el más importante en la Gobernación, ya no como Secretario de Hacienda y de Agricultura, exclusivamente Eduardo Díaz Granados Abadía, pero más que toda su trayectoria, que su formación Profesional, que su tarea sería y juiciosa a lo largo de estos siete años no solamente en la Comisión de Presupuesto en el Congreso de la República, sino también en las Plenarias de Cámara donde se ha caracterizado por su objetividad, su firmeza en los argumentos, sus planteamientos siempre bien argumentados y ponderados en defensa de sus convicciones y de sus creencias; quería postular más al ser humano, al que he conocido a lo largo de estos siete años, reitero, de trayectoria Legislativa y con quien he entablado y desde luego mis compañeros también del Partido de la U una extraordinaria relación, a Eduardo le reconocemos su lealtad a prueba de todo, le reconocemos su seriedad no solamente en el ejercicio Parlamentario, sino su actividad intachable en la tarea que aquí ha desempeñado.

Y me acordaba de una anécdota, señor Presidente, en la que ambos primos participan, cuando llegamos aquí a esta Comisión a raíz de las dinámicas propias de este ejercicio, esta Comisión tomó una decisión en ese momento diferente a apoyarlo a usted a la Presidencia de la misma, Eduardo que ha sido un hombre siempre de palabra, cuando la Comisión toma una decisión diferente a mí que era uno de sus buenos amigos dejó de hablarme durante un año consecutivo y esa anécdota queridos compañeros ustedes no la recuerdan porque casi todos ustedes todos son nuevos en esta Comisión, nos permitió más adelante afianzar un vínculo de amistad que ha trascendido la cordialidad que entre Parlamentarios existe, siempre Eduardo tuvo esa aspiración de ser Presidente de esta Comisión y es un honor que hoy tendrá y que se lo ha ganado con trabajo, con calidad humana pero sobre todo porque ha probado ser un hombre leal a prueba de todo, a mí da mucho gusto, Eduardo, en nombre de nuestro Partido postularlo para que sea el Presidente durante esta última Legislatura, para que haga una tarea realmente excepcional, extraordinaria y si Dios le da esa posibilidad de cumplir esa aspiración y ese sueño que tiene, lo pueda hacer y sus coterráneos del Magdalena, lo vean en la dimensión de Presidente de una Comisión tan importante como esta.

Y teníamos muchas ganas también de apoyar a Toñito, estamos esperando que Toñito que es un gran compañero, un hombre querido, valioso, pero me dicen que se pusieron de acuerdo, entonces,

postular a la doctora Gloria Betty Zorro Africano, también una buena compañera, digna representante del Partido Cambio Radical y respetando los acuerdos que hicimos hace tres años, el Partido de la U la acompañará a ella también con toda decisión y determinación. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

A usted, honorable Representante y querido amigo por sus generosas palabras. Se concede el uso de la palabra al honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño, en representación del Partido Liberal Colombiano, por el departamento de Antioquia.

Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Muchas gracias, señor Presidente: Un saludo a todos los compañeros de la Comisión Cuarta, a todos los asistentes; sea lo primero en nombre del Partido Liberal felicitar la gestión de la Mesa Directiva, de la doctora Martha, de usted como Presidente, nos sentimos supremamente reconocidos este año que acaba de pasar por lo que se hizo de la Mesa Directiva, nos sentimos como Partido Liberal y creo que es el sentir de todos los compañeros de la Comisión supremamente respetados por usted en los debates, en nuestras Ponencias, en las posiciones que tuvimos en los proyectos ya fueran de iniciativa Gubernamental o de iniciativa de alguno de los compañeros; felicitar también a los Coequiperos suyos en la Mesa Directiva, a la doctora Consuelo, a Carlos, que hicieron un trabajo integral muy importante.

En nombre del Partido, señor Presidente, postular a un gran señor en esta Cámara de Representantes a Eduardo Díaz Granados Abadía, para que sea nuestro próximo Presidente, en este último año, un año trascendental por lo que se va a discutir y también por lo que se viene venir ya que muchos de los que estamos aquí ejerciendo este período 2014-2018, vamos a intentar nuevamente volver acá para el período 2018-2022, unos continuando la Cámara como nuestro caso, otros en el Senado, como compañeros, como usted, señor Presidente, tengo entendido que nuestro próximo Presidente también anda en esos temas de ser Senador de la República, nuestro compañero del Partido Liberal Mario Alberto Castaño Pérez, también está en esas, creo que la doctora María Regina, también aspira también a ser Senadora de la República, por su partido, Centro Democrático.

Y de verdad, Eduardo, que nos sentimos supremamente reconocidos, que usted llegue a la Presidencia de esta Corporación, tengo el honor, como lo expresaba mi compañero Juan Felipe Lemos Uribe, de conocerlo a usted desde el 20 de julio del 2010, llevamos siete años y unos pocos días acá en este ejercicio y de verdad no tengo palabras sino de reconocimiento por su seriedad y su gestión; adicional completar esta Mesa

Directiva con una compañera inigualable aquí en la Comisión Cuarta a nuestra compañera Betty Zorro Africano, en representación de Cambio Radical a que sea la mano derecha de Eduardo como Vicepresidenta, reconocer también, señor Presidente y todos los amigos que nos acompañan hoy y en especial los amigos que vinieron a acompañar al próximo Presidente Eduardo, reconocer que esta Comisión a cabalidad cumplió los acuerdos establecidos por los compromisarios en el período antes de iniciar la Legislatura en el año 2014, se cumplieron los acuerdos de la Mesa Directiva, se han cumplido los acuerdos y esperamos y esto sobra decirlo, pero decirlo como convicción que en la Presidencia de Eduardo Díaz Granados, va a ser de igual manera y nos vamos a sentir supremamente reconocidos por la gestión que se va a hacer desde la Mesa Directiva. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

Honorable Representante, muchas gracias por sus palabras; se concede el uso de la palabra nuevamente al honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe.

Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe:

Muchas gracias, señor Presidente: Cometí un error imperdonable y fue no saludar y felicitar a nuestra compañera Martha Curi, a quien queremos demasiado, respetamos profundamente y sabemos también que fue muy importante para que su labor en esta Presidencia, doctor Luis Eduardo, fuera tan exitosa y tan efectiva, de parte de todos, Martica, un abrazo sincero, caluroso, cariñoso, nos hizo quedar muy bien y bueno aquí la esperamos nuevamente detrás de la barrera para que nos siga ayudando acompañando, excúsenos por ese *lapsus* que tuvimos, nosotros la apreciamos y la queremos más que Camilo Abril, la apreciamos mucho doctora Martica y a Camilo, también. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

En nombre de la Mesa queda formalmente excusado Representante. Se concede el uso de la palabra al honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa, en representación por el Partido Conservador por el departamento del Putumayo.

Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de la Rosa:

Muchas gracias, señor Presidente: Primero que todo tenemos que decir que esta Legislatura de la Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes 2016-2017, fue un trabajo en equipo de todo los Partidos representados acá; usted, doctor Luis Eduardo Díaz Granados Torres, llevó este barco a buen puerto porque era el año más difícil para la economía del país, aprobamos el Presupuesto

General de la Nación del 2017, pero también aprobamos una adición al Presupuesto que permitió equilibrar las balanzas del Gobierno y del Estado, gracias a eso la economía empieza a crecer en Colombia y por eso tengo que agradecerle a nombre del Partido Conservador, doctor Luis Eduardo Díaz Granados, su confianza en la Bancada del Partido Conservador; pero también decirle a la doctora Marta Cecilia Curi Osorio, Marta Cecilia, nosotros te tenemos prestada, tu sabes en el Partido de la U, por eso el doctor Juan Felipe Lemos Uribe, a veces se olvida de nombrarte, pero el Partido Conservador, te tenemos muy bien, pero claro y la tenemos prestada en el Partido de la U.

Y por eso también a nombre del Partido Conservador, quiero agradecer infinitamente, doctor Luis Eduardo, pero también quiero proponer a Eduardo Díaz Granados Abadía, como nuevo Presidente de la Comisión Cuarta, un Abogado, una persona que tiene experiencia en lo Público y en lo Privado, que es lo más importante porque el año que se viene para la Comisión Cuarta es que teniendo en cuenta la reglas del Posconflicto los grandes Proyectos de los Planes de Desarrollo con enfoque territorial van a tener que ver con lo Público y lo Privado, doctor Eduardo, usted tiene la experiencia, llegó en el mejor momento para esta Comisión Cuarta, en su Presidencia, porque usted ha sido Presidente de Gremios, ha sido Director y Gerente de Gremios a nivel Nacional y eso es muy importante, tiene la experiencia por eso en lo Público y en lo Privado, porque resulta que el desarrollo del País se viene teniendo en cuenta qué se puede pagar por ejemplo en obras por impuestos que ya está el Decreto, que fue una lucha de esta Comisión Cuarta al Aprobar la Reforma y por eso con estas leyes lo va a hacer muy bien, doctor Eduardo y nosotros lo vamos a acompañar íntegramente.

También queremos apoyar a la doctora Gloria Betty Zorro Africano, como nuestra Vicepresidenta, a nombre del Partido Cambio Radical, porque es una persona que ha demostrado, también, íntegramente ya que Toño le dio el espacio, para que ella sea la Vicepresidenta y la idea es que nosotros sigamos trabajando en esta armonía como lo hemos hecho siempre, cumpliendo con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

Se concede el uso de la palabra a la honorable Representante María Regina Zuluaga, que nos la había pedido con atención en nombre del Partido Centro Democrático, por el departamento de Antioquia.

Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao:

Muchas gracias, señor Presidente: Un saludo muy especial a todos los presentes, a mis

compañeros, a los Medios y también me uno a esas palabras de felicitación para con la Mesa saliente en cabeza del doctor Luis Eduardo Díaz Granados Torres, como Presidente y creo que tenemos que decirlo así, Marcos, mi compañero y yo, queremos expresarles toda la gratitud porque encontramos en esta Mesa todas las garantías que exige un Partido en Oposición.

Vimos la seriedad con que manejaron todos estos temas Presupuestales en un momento tan coyuntural, si bien es cierto nosotros no aprobamos ciertos proyectos de ley, no dejamos de reconocer que se participó activamente y que juntos mancomunadamente hicimos las defensas, trabajamos, nos apartamos, pero siempre nos consideramos bien respetados y haciendo parte de lo que aquí se manejaba.

Tanto usted, señor Presidente, como Martica, una mujer que también ha hecho brillar esa Mesa Directiva, donde muchos aciertos sé que tuvieron mucho que ver con los aportes de esta mujer tan valiosa; igualmente a Carlos, a la doctora Consuelo. Hoy también nosotros queremos proponer para la Mesa y le damos ahí la bienvenida al Presidente de la Cámara.

También tenemos que decir, y me uno a esas palabras de los compañeros: queremos postular hoy a Eduardo Díaz Granados Abadía, para que sea el Presidente de esta Comisión; no solamente se requiere de conocimientos para personas hacer parte de estas Corporaciones, eso también tiene que llevar un componente que debe reunir todo ser humano: el tema de las responsabilidades, el tema de valores, el tema de tener una tanta claridad en lo que está manejando; eso bien, usted, doctor Eduardo Granados, me parece que usted ha sido una persona que no solamente aquí en la Comisión ha defendido con entereza el tema regional, tema que este centralismo a veces, con este centralismo nos asfixiamos, y tú has salido a defender con vehemencia; las posturas en Plenaria en Cámara también han sido efectivas, me encanta la gente que es capaz, sin esconder, con claridad, con conocimiento, poder hacer unos aportes; sus aportes han sido supremamente valiosos, por esa razón quiero hoy decir que Centro Democrático y también en nombre de mi compañero Marcos Díaz, queremos verlo y que usted sea hoy el Presidente de la Comisión Cuarta.

De la misma manera, felicitar y acompañar a la doctora Gloria Betty Zorro Africano, porque ha sido una mujer que también ha tenido la valentía, sabemos que ustedes han hecho parte de este Gobierno, pero eso no los ha limitado para que ella, con transparencia, con claridad, y la defensa que ha hecho me llama mucho la atención, la defensa que ha hecho ella de la Educación, de los niños, temas hoy cruciales en este país y que con vehemencia lo ha respaldado aquí en la Comisión; un Presupuesto donde ha defendido las partidas que merecen estas poblaciones y que definitivamente vamos a quedar muy bien representadas las mujeres;

qué rico que en todas las Comisiones estuviera ahí la mujer, y mujeres tan valiosas como la que hoy deja la Vicepresidencia y como la que la va a asumir, que le van a aportar mucho a este país, que van a ayudar mucho, porque en el país se pueden tener muy buenas políticas públicas, pero este país también necesita que se defiendan esos recursos dentro de los Presupuestos nacionales. De manera que felicitaciones y esperamos obtener también por parte de ustedes, nueva Mesa Directiva, las garantías que hoy pedimos los Partidos de Oposición. Muchas gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

Muchas Gracias honorable Representante. Se concede el uso de la palabra al compañero Luis Horacio Gallón Arango, por el Partido Conservador, Departamento de Antioquia.

Honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango:

Muchas gracias, señor Presidente: Me salgo ahí como del protocolo de los Partidos, pero no podía dejar pasar hoy en agradecerle a la Mesa Directiva, a Luis Eduardo, a Martica, a la doctora Consuelo, a Carlitos, por esa dirección tan importante que le han dado este año a la Comisión Cuarta, una Comisión supremamente importante; y darle la bienvenida a Eduardo y a Betty.

Eduardo, me siento muy contento porque una persona que defiende el sector agropecuario y que lo conoce como usted y el tema ambiental, es fundamental en este momento que viene el tema del postconflicto. De verdad que, sin demeritar a los anteriores Presidentes en ningún momento, pero hoy me siento muy, muy contento, Eduardo, de que reciba esta Presidencia, porque sé que entre todos vamos a buscar que en este postconflicto, esos recursos realmente lleguen a las partes más alejadas de nuestro territorio, que se han venido lamentablemente diezmadas por la falta de inversión y esa inversión la vamos a lograr en este año, que es el año que van a entregar los recursos del postconflicto; no le tocó a Luis Eduardo, no le tocó a Martica, sino que nos va a tocar este próximo año, y ese Presupuesto, sé que entre todos lo vamos a jalonar de una manera importante para que lleguen esos recursos a las veredas y a nuestros municipios, que muy poquito llegan. Entonces, me alegro mucho, Eduardo, y de verdad que, como persona, como compañero, como Congresista, muy merecido que esté en esta Presidencia de la Comisión Cuarta. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

Muchas gracias honorable Representante. Registramos la presencia y le damos la bienvenida al nuevo Presidente de la Cámara de Representantes, el doctor Rodrigo Lara Restrepo, quien nos acompaña en la Sesión de esta Comisión en el día de hoy; y finalmente, cerramos

con los inscritos para hacer las postulaciones a los candidatos a Presidente y Vicepresidente: al honorable Representante Antonio Restrepo Salazar, en representación del Partido Cambio Radical, por el departamento del Quindío.

Honorable Representante Antonio Restrepo Salazar:

Muchas gracias, señor Presidente: Quería también saludar, darle la bienvenida al Presidente de la Cámara, al doctor Rodrigo Lara Restrepo, decirle que esta es una Comisión que ha trabajado con responsabilidad; felicitar también a la Mesa Directiva, al doctor Luis Eduardo y a Martica, por el trabajo que hicieron, o que hicimos durante todo este año en esta Comisión, que la verdad es que tuvimos un trabajo también intenso en la discusión del Presupuesto y sobre todo en la Adición Presupuestal, creo que nunca se había visto aquí tanta discusión como la que se dio en esa Adición Presupuestal que tuvimos y que se le aprobó al Gobierno por 9 billones y medio de pesos; entonces, pienso que nosotros cumplimos la labor, además que hicimos unos debates también importantes aquí sobre diferentes temas.

Por eso, quería felicitarlo a usted, doctor Luis Eduardo; y a Martica también, agradecerle también por el apoyo, por la colaboración en la Mesa Directiva y por el trabajo; y no podíamos olvidar también el trabajo que hicimos en la reunión que tuvimos en la ciudad de Barranquilla, donde además de excelentes anfitriones, hicimos una socialización con toda la sociedad barranquillera, una exposición de lo que es el Presupuesto General de la Nación.

Además de darle los agradecimientos a ustedes, Mesa Directiva que termina, darle la bienvenida también y felicitar a nuestro próximo Presidente, al doctor Eduardo Díaz, sale un Lucho y vuelve otro Lucho, y Díaz también; quería felicitarlo y decirle que con Cambio Radical puede contar también con el apoyo, nos ha parecido usted también una persona seria, responsable; en estos tres años que llevamos en la Corporación, usted ha demostrado ser una persona muy ecuaníme y muy seria en las discusiones que hemos dado en diferentes oportunidades y no solamente en la Comisión sino en la Plenaria de la Cámara de Representantes.

Por eso, me halaga mucho que sea usted la persona escogida también por el Partido de La U, con el que nos une una gran amistad con todos ustedes los compañeros del Partido de La U; y para continuar con el toque femenino, hemos decidido también los compañeros acá, de Cambio Radical, que la persona postulada por nuestro Partido sea la compañera Betty Zorro, una persona que se ha caracterizado también en los tres años que llevamos, por ser una persona estudiosa, juiciosa, que ha estado siempre acompañándonos en estos debates, en todas estas reuniones que hemos tenido de la Comisión. Por eso, nuevamente, mucha

gracias a todos ustedes, y les auguro muchos éxitos a la nueva Mesa Directiva de la Comisión Cuarta. Muy amables.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

Muchas gracias, honorable Representante Toñito, como cariñosamente le decimos, nuestro Copartidario del Partido de Cambio Radical, por sus generosas palabras para con esta Mesa Directiva. En consecuencia, cerramos el periodo de postulaciones y procedemos a designar los escrutadores para la elección del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Cuarta para la Legislatura del año 2017 al 2018.

Designamos como Escrutadores por el Partido de La U al doctor Nicolás Daniel Guerrero Montaña; por el Partido Conservador a la doctora Diela Liliana Benavides Solarte; para mantener una cuota femenina, manejamos el nombre de la doctora Luz Adriana Moreno Marmolejo; y Antonio Restrepo, por el Partido Cambio Radical; por el Partido Liberal, Jorge Camilo Abril Tarache; y Partido Centro Democrático, Marcos Yohan Díaz Barrera. Entonces, verifiquen que estén debidamente vacías, para que no se presenten desagradables sorpresas como la de la semana pasada. Le solicitamos a la Señora Secretaria, llamar a lista, por favor, a los honorables Representantes presentes.

Secretaria:

Honorables Representantes Comisión Cuarta de Cámara:

Nota: Una vez realizado el llamado a lista, la Secretaria informa a la Presidencia y a la Comisión, que han contestado veinte (20) honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta de la honorable Cámara de Representantes.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

Se anuncia que se cierra la votación para Presidente y Vicepresidente de la Comisión Cuarta y se le solicita a los escrutadores proceder, entonces, con la verificación de los votos y anunciar el resultado para ambas corporaciones.

Honorable Representante Jorge Camilo Abril Tarache:

Señor Presidente: Para anunciar que hay Veinte (20) votos por Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía, para Presidente; veinte (20) votos por Gloria Betty Zorro, para Vicepresidente de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

¿Declaran legalmente elegidos por los honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente al doctor Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía, como Presidente; y a la Doctora Gloria Betty Zorro

como Vicepresidente, para el Período Legislativo 2017-2018?

Secretaria:

Han sido declarados legalmente elegidos los honorables Representantes Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía, como Presidente y Gloria Betty Zorro Africano, como Vicepresidenta, para el Período Legislativo 2017-2018 de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la H. Cámara de Representantes, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

Muchas Gracias. Antes de proceder a tomarles el juramento formalmente al doctor Eduardo, como Presidente, quiero resaltar un par de temas: En primera instancia, celebrar cómo esta Comisión a lo largo de los cuatro años mantuvieron un comportamiento ejemplar en cuanto a asistencia, en cuanto a participación en los distintos debates y a los distintos proyectos de ley, y que de igual manera cumplieron a cabalidad los acuerdos a los que la llamada Unidad Nacional consiguió a principios de este Período Legislativo.

Agradecerles, aprovecho la oportunidad, a un equipo de la Mesa Directiva, a la doctora Marta Cecilia Curi Osorio, pero muy, muy especialmente a la señora Secretaria, a la doctora Consuelo González de Perdomo,

Consuelito, como cariñosamente le decimos; de igual manera al doctor Carlos Triana, por ese trabajo permanente, por su preocupación permanente para llevar todos los temas de la Comisión a feliz término.

Finalmente, darle las felicitaciones a Eduardo, el nuevo Presidente de la Comisión, y aparte de todos los adjetivos con que calificaron a Eduardo, a Eduardo Díaz Granados, en el periodo de postulaciones, quisiera agregarle algunos puntos más, que considero muy importantes: comenzando por que Eduardo representa, digamos, la última generación de una saga de empresarios, de dirigentes gremiales y de políticos del departamento del Magdalena que me atrevería a decir que casi que de manera centenaria, han estado participando activamente en el desarrollo de su departamento desde todas las áreas económicas y políticas, y él hoy en cabeza, quizás como ninguno, de los miembros de esta familia, esa condición como empresario bananero, empresario del sector agropecuario exitoso, que extrañamente lo conjuga como dirigente gremial, normalmente los mismos no son empresarios, pero hoy lo calificó como una muy buena coincidencia, que no solamente fue empresario, no solamente fue dirigente gremial sino que ha sido un exitoso empresario del sector agropecuario y de igual manera, un destacado dirigente político de su departamento, que lo ha caracterizado por ser un enconado defensor de sectores que tanto lo necesitan y que indudablemente representan la

mejor y mayor alternativa para la recuperación económica de nuestro país.

En consecuencia, Eduardo Agatón, te deseo que tengas los mayores y mejores éxitos al frente de esta Dignidad; tú siempre te has caracterizado por ser una persona recta, una persona distinguida, que honra no solamente a los compromisos de palabra sino de los Partidos, como bien lo anotó Juan Felipe, en la legislatura anterior se presentó una situación coyuntural en donde a pesar de lo que pudo poner en riesgo en cuanto a participación de los debates, se mantuvo firme en la posición del Partido, y eso por sí habla de sus condiciones como ser humano, como político y como persona.

Entonces, Eduard, te invito a que pase acá a la Mesa Directiva, para proceder orgullosamente a tomarte juramento como nuevo Presidente de nuestra Comisión. Procedemos, en consecuencia, a tomar juramento al doctor Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía.

Doctor Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía: Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo le imponen de acuerdo con la Constitución y las Leyes?

Doctor Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía:

Sí, juro.

Presidente, honorable Representante Luis Eduardo Díaz Granados Torres:

Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo, os lo premien, sino que Él y ellos os lo demanden.

Una vez juramentado, el doctor Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía, asume como nuevo Presidente de la Comisión Cuarta Constitucional de la honorable Cámara de Representantes para el Período Legislativo 2017-2018.

Presidente, honorable Representante Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía:

Antes que nada, quiero iniciar esta Dignidad con palabras de agradecimiento a todos ustedes por lo que he dicho en las postulaciones, a todos los compañeros, espero que conjuntamente con el equipo de la Comisión, la doctora Consuelo, el doctor Carlos, podamos hacer un año que va a estar obviamente atravesado por las elecciones y las campañas, que podamos sacar adelante este tema que nos va a reunir este semestre, tan importante como es la discusión de un Presupuesto que será trascendental.

Quiero agradecerles a ustedes que me hayan dado el honor de presidir esta Comisión y espero que podamos trabajar de la mejor manera con el mayor respeto, con la mayor transparencia, pero sobre todo pudiendo defender los intereses regionales que cada uno de ustedes representa

y que haré todo lo posible para que ustedes se sientan cómodos, con las mayores garantías y que puedan tener un ejercicio en los meses que vienen con el mayor de los compromisos por parte de esta Mesa Directiva. Nos tocaría ahora el juramento a la doctora Gloria Betty Zorro Africano, pero como ella está ausente por una cuestión médica, lo haremos en la próxima Sesión; y seguimos con el Orden del Día, señora Secretaria.

Secretaria:

Con gusto, Señor Presidente

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

Presidente, honorable Representante Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía:

¿Hay alguna proposición, señora Secretaria? Se concede el uso de la palabra al honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa.

Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa:

Muchas gracias, señor Presidente: No es una proposición, sino una sugerencia para que en este período nosotros hicimos un esfuerzo en la adición al Presupuesto, donde se aprobó una estrategia para el posconflicto y pienso que sí es bueno que en su momento en todos los Partidos, los Representantes, aquí en la Comisión Cuarta, hagamos el debate a ese tema de los Planes de Desarrollo especiales territoriales; porque resulta que son temas y un esfuerzo de la Comisión Cuarta de Presupuesto, que nosotros como gestión del Congreso logramos en la adición al Presupuesto y queremos ver cómo ese 1.3 billones de pesos que se aprobó en la adición del Presupuesto, que lleguen a las zonas más apartadas y sobre todo a las zonas de conflicto en el país; porque de eso van a depender los proyectos productivos agropecuarios, de eso va a depender, usted que maneja muy bien el tema de los proyectos productivos, Presidente, también va a depender lo que se llama la infraestructura, el desarrollo social de esas zonas de conflicto.

Entonces, pienso que es el momento para entre todos hacer como ese gran debate y pensaría que deberíamos invitar o citar al doctor Rafael Pardo Rueda para que nos explique cómo va esa política del posconflicto, porque es algo muy importante para el país y sobre todo para las zonas de conflicto. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía:

Excelente tema, doctor Orlando Aníbal Guerra, lo tendremos en cuenta en las reuniones que vamos a hacer con las Bancadas para definir los debates, que es muy importante que paralelamente a la discusión del Presupuesto va a llevar a cabo esta Comisión. Se concede el uso de la palabra al honorable Representante Nilton Córdoba Manyoma.

Honorable Representante Nilton Córdoba Manyoma:

Muchas gracias, señor Presidente: Sea ésta la oportunidad para felicitarlo y desearle los mejores éxitos al frente de tan importante Comisión, en compañía, por supuesto, de los demás miembros de la Mesa Directiva; no es una proposición, como lo decía también el compañero que me antecedió en el uso de la palabra, sino que radiqué en el período pasado una proposición para citar aquí a debate de control político al señor Ministro de Defensa, y por muchas circunstancias no fue posible; entonces, sí quiero solicitarle a usted que esta vez se me tenga en cuenta lo más pronto posible para que podamos escuchar aquí al Ministro frente a los problemas que hoy aquejan al departamento del Chocó.

Y también quiero decir algo que sé que todos mis compañeros lo tienen en mente y a lo mejor lo han dicho y es el hecho de que nosotros aprobamos un Plan de Desarrollo para un período y por supuesto ya se está terminando, y nos bajan o nos traen un Presupuesto a conocimiento de la Corporación, pero muchas veces no vemos reflejados allí esos proyectos que se incluyeron regionalizadamente; entonces, que aprovechemos la oportunidad en el último Presupuesto de este Gobierno, que no lo va a ejecutar, incluso en su totalidad, pero igual es de este Gobierno, para que nosotros podamos tratar de incluir y seamos solidarios entre sí y podamos incluir allí algunos de los Proyectos regionales que están en el Plan de Desarrollo, pero que el Gobierno no les ha dado la importancia que creo que se deben merecer. Entonces, básicamente eso, señor Presidente, y nuevamente reiterarle mis felicitaciones. Muchas Gracias.

Presidente, honorable Representante Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía:

Sin otro tema por discutir, se concede el uso de la palabra a la honorable Representante María Regina Zuluaga Henao.

Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao:

Muchas Gracias, Eduardo; quisiera, de la manera más respetuosa, una petición: es el último año, así como lo ha expresado mi compañero, son muchos los temas a los cuales no se les ha hecho debate acá en la Cámara, por varias razones: porque estuvimos solamente atendiendo el tema del posconflicto en su momento, la paz, no del posconflicto sino de la paz, esos Presupuestos ajustándose, pero sí creo que se hace necesario que se hagan unos debates conjuntos a todos y cada uno de los Ministerios, e igualmente a las entidades descentralizadas, a fin de saber, y pienso que no debe ser de manera individual sino que nos pongamos de acuerdo para que esos debates salgan de manera unificada, para saber cuál fue realmente el cumplimiento que hubo a ese Plan de Desarrollo.

Estamos a tiempo, porque se viene la aprobación del Presupuesto para la vigencia 2018 y pienso

que antes de que se haga una aprobación, debemos tener muy claro cuál ha sido el cumplimiento a esos Planes y que tengamos claro y podamos participar todos. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Eduardo Agatón Díaz Granados Abadía:

Dicho esto, se levanta la Sesión y vamos a convocar para el próximo martes a las 9 de la mañana, para darnos tiempo que podamos organizar con las distintas Bancadas la programación de debates, que las vamos a definir por Bancadas para que todos tengan la oportunidad de realizar el debate que a bien decida al interior cada Partido.

Muchas gracias, y muchas gracias, por esta designación.

NOTA: La honorable Representante Gloria Betty Zorro Africano, será juramentada como Vicepresidenta de la Comisión Cuarta de la H. Cámara de Representantes, para el Período Legislativo 2017-2018, en la próxima sesión.

Hora Terminación: 11:56 a. m.


EDUARDO A. DÍAZ GRANADOS ABADÍA
Presidente


CONSUELO GONZÁLEZ DE PERDOMO
Secretaria